

Libertad en el Mundo - Honduras (2007)

Población: 7,400,000
Puntuación de Derechos Políticos: 3
Puntuación de Libertades Civiles: 3
Estatus: **Parcialmente Libre**

Capital:
Tegucigalpa

Resumen

La nueva administración del Presidente Manuel Zelaya fue puesta a prueba en 2006 cuando los desacuerdos sobre temas sociales como la educación y el medio ambiente dieron lugar a protestas, huelgas, y barricadas callejeras través de todo el país. Un nuevo tratado regional de libre comercio conocido como DR-CAFTA fue implementado en abril, pero el crimen y la violencia relacionados con las pandillas continúan frenando el desarrollo. Las organizaciones no gubernamentales hondureñas también reportaron una perturbadora tendencia a la “limpieza social” y los asesinatos por grupos vigilantes, contra jóvenes sospechosos de estar involucrados en actividades de pandillas. En octubre, la Corte Interamericana de Derechos Humanos denunció el fracaso de Honduras en eliminar dichas prácticas. Las amenazas a la libertad de prensa y las insuficientes leyes laborales, especialmente las relacionadas con mujeres, también fueron áreas de preocupación durante el año.

La República de Honduras fue establecida en 1839, cerca de 18 años después de la independencia de España. El país sufrió décadas de poder militar e intermitentes gobiernos electos, hasta que el último régimen militar cedió paso a las autoridades civiles en 1982. Sin embargo, el ejército continuó siendo la institución más poderosa del país durante la mayor parte de los 1980s y los 1990s. Bajo la constitución de 1982, los presidentes hondureños tienen el poder de vetar al ejército y escoger sus líderes; el primer presidente que ejerció ese poder lo hizo en 1999.

Una guerra fronteriza en 1969 entre Honduras y El Salvador, a veces conocida como la “Guerra del Fútbol,” terminó con un tratado de paz en 1980. En 1992, La Corte Internacional de Justicia falló que el 69 por ciento del territorio en disputa pertenecía a Honduras, y en 2003 dicha corte rechazó una apelación salvadoreña. En 2004, El Salvador retó de nuevo el fallo, citando nuevas evidencias. Sin embargo, los líderes salvadoreños y hondureños terminaron formalmente el conflicto fronterizo en abril de 2006 con un nuevo acuerdo bilateral que ha sido alabado por la Organización de Estados Americano (OEA) y otras instituciones.

En el otoño de 1998, Honduras fue devastada por el huracán Mitch, el cual causó la muerte de más de 5,000 personas, destruyó 70 a 80 por ciento del sistema de

transportación de Honduras, y arruinó el 70 por ciento de los cultivos del país, causando un estimado de \$900 millones en daños. Las inundaciones asociadas con Mitch fueron extensas, y un estimado del 18 por ciento de la población fue afectada por la tormenta. En noviembre de 2005, la tormenta tropical Gamma golpeó la costa norte, causando inundaciones masivas y deslizamientos de lodo que destruyeron casas e infraestructura. Más de 25,000 personas fueron desplazadas, y al menos 32 personas perdieron la vida.

Tras una airada campaña electoral, José Manuel Zelaya Rosales del Partido Liberal (PL) ganó la presidencia en noviembre de 2005 y asumió el poder en enero de 2006. En las elecciones legislativas, el PL había tomado control del unicameral Congreso Nacional, ganando 62 de los 128 asientos. Su rival, el Partido Nacional (PN), que había ejercido el poder antes de las elecciones, ganó 55 asientos. Entre los partidos minoritarios, el nuevo Partido de la Unificación Democrática (PUD) ganó cinco asientos, los Demócrata Cristianos (PDC) ganaron cuatro, y el Partido de Innovación Nacional y Unidad (PINU) ganó dos. La recta final hacia la votación en noviembre estuvo empañada por la violencia. Los activistas del PN chocaron con quienes hacían campaña por el PL en San Pedro Sula, la segunda ciudad y centro comercial más grande del país. En varios casos, los trabajadores de campaña del PL resultaron heridos tras sufrir severas golpizas, y un simpatizante del PL fue muerto de un disparo. Un monitor de elecciones del PL también fue asesinado por activistas del PN. Varios funcionarios electorales fueron acusados de declarar prematuramente la victoria de Zelaya, lo que causó que su oponente, el candidato del PN Porfirio Lobo Sosa, rechazara los resultados.

Durante el primer año de su presidencia, Zelaya enfrentó varias crisis sociales que dominaron el paisaje político y, a veces, paralizaron el país. Durante el verano de 2006, varios grupos —incluyendo maestros, estudiantes, activistas medioambientales, comunidades indígenas, doctores, y chóferes de taxi— tomaron parte en huelgas, bloqueo de carreteras y demostraciones en apoyo de un cúmulo de causas sociales y demandas económicas. Una huelga de 10 días realizada por los maestros en el mes de agosto resaltó la limitada capacidad de Zelaya para gobernar. Varios miembros de su gabinete han renunciado desde el comienzo de su presidencia, expresando dudas sobre su capacidad de liderazgo y los verdaderos motivos detrás de sus programas.

De acuerdo al Informe 2006 de Desarrollo Humano del Programa de la ONU para el Desarrollo, la disparidad de ingresos se ha incrementado en Honduras desde 2001, y el crecimiento económico ha sido casi nulo en los últimos cinco años. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha determinado que el 77.1 por ciento de los hondureños viven en la pobreza, con los más altos niveles de pobreza en las áreas rurales. Honduras tiene una población extremadamente joven: 41 por ciento de sus habitantes son menores de 15 años, y 20 por ciento se encuentran entre las edades de 15 y 24 años. La UNESCO reporta que el 29 por ciento de los niños hondureños abandonan la escuela antes del quinto grado, y que los jóvenes son los cabezas de familia en aproximadamente el 10 por ciento de los hogares hondureños.

Como en otras partes de América Central, el crimen y la violencia asociada con las pandillas callejeras han plagado a Honduras, estimulando el surgimiento de grupos

vigilantes que tienen como blanco a jóvenes sospechosos de estar involucrados en actividades de pandillas. En octubre de 2006, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al gobierno por violaciones a los derechos humanos asociadas con la ejecución extrajudicial de tres jóvenes y un adulto en 1995, y ordenó a los funcionarios a establecer programas para instruir a las fuerzas de seguridad sobre los derechos de los niños y jóvenes. La corte también instruyó al gobierno a lanzar una campaña de percepción pública para reducir la violencia contra los niños.

La emigración a los Estados Unidos, y en menor escala a Canadá, se ha ido convirtiendo a ritmo acelerado en la elección más común para los hondureños pobres con limitadas oportunidades de mejorar en su propio país. Tras el paso del huracán Mitch en 1998, los Estados Unidos le concedieron Estatus de Protección Temporal a miles de emigrantes hondureños, renovando estos permisos más recientemente en julio de 2006. Aproximadamente 408,000 hondureños se encontraban viviendo en los Estados Unidos en 2004, muchos de ellos indocumentados. Honduras recibió \$1.76 billones en remesas de inmigrantes en 2005.

Honduras implementó el Acuerdo de Libre Comercio para Centroamérica y la República Dominicana (DR-CAFTA), con los Estados Unidos, el 11 de abril de 2006, convirtiéndose en el tercero de los siete países signatarios en hacerlo. Las consecuencias económicas y sociales del tratado a largo plazo todavía están por verse.

Derechos Políticos y Libertades Civiles

Honduras es una democracia electoral. Las elecciones de 2005, aunque empañadas por la violencia y los problemas en el conteo de votos, fueron consideradas libres y justas por los observadores de la OEA y las organizaciones locales de monitoreo. La Constitución establece la existencia de un Presidente y un unicameral Congreso Nacional de 128 miembros, ambos electos por un período de cuatro años. El número de votos recibido por el candidato presidencial de cada partido determina su representación proporcional en el Congreso. La legislatura se encuentra actualmente controlada por el gobernante Partido Liberal y el opositor Partido Nacional, pero tres partidos más pequeños también ocupan asientos.

La corrupción oficial y el persistente poder del ejército han dominado la escena política desde el regreso al poder civil en 1982. El ejército ejerce una considerable, y a la vez disminuyente, influencia sobre el gobierno, y varios oficiales han sido encontrados culpables de tráfico de drogas, de tomar partido en guerras territoriales de los carteles de la droga y de proteger los cargamentos de droga en tránsito a través de Honduras. En 2005, el gobierno implementó un plan anti corrupción, pero su cumplimiento efectivo no está de ninguna manera asegurado. Honduras fue colocada en el lugar 121 de 163 países encuestados en el Índice 2006 de Percepciones de Corrupción de Transparencia Internacional.

Las autoridades generalmente respetan las garantías constitucionales de libertad de expresión y de prensa. Los periódicos circulan libremente, las numerosas estaciones de

radio y televisión transmiten sin interferencia, y existe acceso irrestricto al Internet. Sin embargo, el Comité para la Libre Expresión reporta que más de 20 periodistas han sido acusados o amenazados en los últimos dos años. La propiedad de los medios de prensa está concentrada en manos de unos pocos intereses comerciales poderosos con lazos de intersección políticos y económicos, y aunque la Corte Suprema eliminó en mayo de 2005 varias leyes de difamación que protegían a los funcionarios públicos de insulto, la práctica de autocensura por los periodistas continúa siendo un problema. En octubre y noviembre de 2006, cuatro periodistas fueron objeto de demandas por difamación por reportar irregularidades en la conducción de negocios, pero los casos fueron posteriormente desestimados.

La falta de acceso a los funcionarios y la información del gobierno es un obstáculo significativo para muchos reporteros. La corrupción entre los periodistas también sigue siendo un problema. Las entidades públicas y privadas a veces entregan recompensas en metálico a los reporteros, lo que es ampliamente percibido como pago por una cobertura favorable. Algunos periodistas realizan múltiples trabajos, actuando a menudo como funcionarios de relaciones públicas para agencias gubernamentales a las cuales cubren como reporteros. En enero de 2006, el Presidente José Manuel Zelaya Rosales introdujo un proyecto de Ley de Transparencia diseñado para combatir la corrupción y promover el acceso a la información. El proyecto de ley ha sido combatido acaloradamente, debido a que muchos periodistas y grupos de sociedad civil creen que sólo logrará alentar la corrupción y la impunidad en sus formas actuales. Fue sometido a debate final ante el Congreso Nacional en octubre de 2006 y aprobado como ley en noviembre de 2006. Sin embargo, la ley final contenía ciertos cambios con relación a la propuesta original que han generado críticas de los periodistas y grupos de sociedad civil que afirman que los políticos corruptos están manipulando la ley para proteger su propio pasado.

Se respeta la libertad de religión. En junio de 2005, la Corte Suprema Electoral del país anuló una prohibición de 184 años en contra de que los clérigos pudiesen aspirar a cargos electos, lo que impulsó a 14 ministros cristianos evangélicos a aspirar a asientos en el Congreso. En julio de 2005, la Corte Suprema falló que la Corte Suprema Electoral había violado la constitución al revertir la prohibición, revertiendo a su vez dicha decisión. La libertad académica también es generalmente respetada. En términos generales, la sociedad civil hondureña se siente restringida en su capacidad de expresar y demostrar su posición en los temas de políticas públicas, y la autocensura de la prensa refleja la relación íntima existente entre el gobierno y los principales medios de prensa.

Las garantías constitucionales concernientes a la libertad de asociación son generalmente observadas, y los ciudadanos tienen el derecho de reunirse libremente. En enero de 2006, el Congreso Nacional pasó una Ley de Participación Ciudadana, que protege la participación de los individuos y grupos de sociedad civil en el proceso democrático. Los sindicatos están bien organizados y pueden realizar huelgas, pero sus acciones a menudo resultan en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. Los líderes sindicales y los miembros de grupos que presionan en favor de los derechos territoriales de los campesinos siguen siendo vulnerables a la represión. Sin embargo, los activistas indígenas y afro hondureños obtuvieron una pequeña victoria en 2006 cuando el Banco

Mundial accedió investigar las acusaciones de corrupción contra el Programa Hondureño de Administración de Tierras, un controversial proyecto de concesión de títulos que no había tomado en cuenta los derechos a la tierra de los indígenas y los afrodescendientes.

El sistema de justicia criminal ha sido abrumado por los altos niveles de criminalidad callejera y las severas redadas policiales. Aunque el nivel de asesinatos ha caído de 154 por 100,000 habitantes en 1999 a 46 por 100,000 habitantes en 2005, aún se ubica entre los más altos de la región. La mayoría de los asesinatos son atribuidos a bandas juveniles, incluyendo grupos internacionales como la Mara Salvatrucha (MS-13) y Calle 18, las cuales son especialmente activas en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula. De acuerdo a las estadísticas policiales, a finales de 2003 existían aproximadamente 36,000 miembros de pandillas en Honduras. El gobierno ha adoptado una política de “mano dura” contra este problema, decretando la membresía en las pandillas punible con hasta 12 años en prisión y usando el ejército para conducir redadas y ayudar a mantener el orden en las ciudades principales. Sin embargo, han existido casos de personal de seguridad, particularmente la policía, actuando independientemente o en concierto con otros grupos vigilantes para cometer ejecuciones extrajudiciales, arrestos arbitrarios y registros ilegales. Organizaciones no gubernamentales que trabajan en Honduras, como Casa Alianza, han reportado los asesinatos de cientos de jóvenes y niños como parte de los supuestos esfuerzos de “limpieza social”. El sistema judicial es también débil, y se han reportado casos de largas detenciones a la espera de juicio, negación del debido proceso a los detenidos, y duras condiciones de prisión, incluyendo golpizas y abusos contra los reclusos cometidos por las fuerzas de seguridad.

Cerca de 85,000 trabajadores, la mayoría de ellos mujeres, están empleados en las maquiladoras (plantas de ensamblaje) del sector de exportación, ganando salarios muy bajos. Estas mujeres son altamente vulnerables a la explotación por parte de los empleadores, y de acuerdo al Centro para los Derechos de la Mujer, más de 100 maquiladoras han cerrado repentinamente desde 1995 sin brindar plena compensación a sus empleados con toda impunidad, debiendo casi 300 millones de lempiras (\$16 millones en dólares) a un número aproximado de 400,000 trabajadores. Los casos más recientes de tales abusos ocurrieron en julio de 2006, cuando *Sang Kyung Honduras S. de R. L.* y *Sunrise Industries S.A.* cerraron sus puertas repentinamente, dejando una deuda combinada de 6.5 millones de lempiras a sus 350 empleados. Varios grupos han pedido al gobierno hondureño que proteja a los trabajadores de las maquiladoras en las zonas de libre comercio dictando leyes laborales apropiadas, pero hasta el presente dichos llamados no han recibido respuesta.

El trabajo infantil es un problema en las áreas rurales y en la economía informal. La prostitución incluye a mujeres y niños locales, así como a trabajadoras sexuales de países vecinos. Casa Alianza estima que 10,000 niñas y niños trabajan como prostitutas(as).

El contagio con HIV/SIDA se encuentra en alza en Honduras. En 2005, el país reportó que 66,000 personas habían muerto de SIDA, mientras que 200,000 nuevos casos se habían registrado en el sistema de salud. Naciones Unidas estima que el 2 por ciento de la población del país puede estar contagiada con el virus de HIV/SIDA.

